



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD CAMPUS VIRTUAL DE SALUD PÚBLICA NODO MÉXICO

ACTA DE LA REUNION VIRTUAL COMITÉ DIRECTOR DEL NODO MÉXICO VIERNES 3 DE ABRIL DE 2009

Siendo las 9:05 horas del día 3 de Abril del 2009 dio inicio la Reunión Virtual del Comité Director del Nodo México del Campus Virtual de Salud Pública (CVSP). En esta ocasión la moderación de la sesión virtual correspondió a la Universidad de Guadalajara, por lo que el Dr. Igor Ramos Herrera, representante institucional del CUCS-UDG da la bienvenida a todos los asistentes que se encontraban en la Sala de Reuniones de Elluminate – Nodo México.

Esta reunión se llevó a cabo con la presencia no sólo de las siete instituciones integrantes del Comité Director, sino de otros representantes institucionales. Sin embargo, se aclaró que sólo los miembros del Comité tienen voz y voto, mientras que el resto de los participantes tienen voz solamente. Se realizan algunos acuerdos en cuanto a la operatividad del sistema y a la participación ordenada de los asistentes.

En el primer punto, la Lic. Juana Suárez Conejero, Secretaria Técnica del CVSP Nodo México, revisa los Acuerdos que se encontraban pendientes de las reuniones anteriores como es la entrega de criterios de ingreso y permanencia, indicadores de plan de trabajo y código de ética. Se revisan las fechas de las siguientes reuniones que son: 8 de mayo de 9:00 a 10:30 horas reunión virtual vía Elluminate; 4 de junio reunión presencial del Comité Director en Xalapa Veracruz; 5 de junio reunión plenaria del Nodo México en Xalapa, Veracruz. Se aprueba el punto por unanimidad.

El segundo punto en la agenda, sobre los criterios finales y aprobación de los requisitos para pertenecer al Nodo México. Se cedió la palabra a la representante a la Dra. Lilia Macedo de la Concha de la UNAM. Quien menciona que se elaboraron los criterios y se pasaron a la Secretaría Técnica desde la reunión anterior. Pasando en este momento al siguiente punto en la agenda que son los criterios finales y aprobación del procedimiento para el ingreso y permanencia en el Nodo México, por parte del Dr. Igor Ramos, de la Universidad de Guadalajara. Se comenta sobre el procedimiento que se llevó a cabo para la integración de este documento y del documento de los criterios, de forma que se hizo entrega en tiempo y forma a la Secretaría Técnica del Nodo México. Se abre la sesión para comentarios de los participantes donde no hay

comentarios y se pasa a votación. Ambos puntos son aprobados por unanimidad y se acuerda que sean publicados en el portal del Nodo México para su consulta por parte de toda la comunidad.

Se procede al cuarto punto en la agenda de la reunión, correspondiente a los criterios finales y aprobación de los indicadores para los planes de trabajo por parte de la Dra. Cristina Ortiz de la Universidad Veracruzana. Se discute respecto al uso de estos indicadores en cuanto al formato, ya que algunas instituciones tienen un formato diferente para la elaboración de sus planes de trabajo como es el caso del INSP. La Lic. Juanita comenta que son lineamientos generales y que sirven de guía para la elaboración de los planes de cada Nodo Institucional, que nunca pretenden ser rígidos y sirven más como una guía de trabajo. Se propone que se haga explícito en el documento de indicadores estas características de flexibilidad y guía y que queden abiertos para modificación.

Por otra parte, se externa la duda de que si se debe elaborar primero el Plan de Trabajo del Nodo y después los planes Institucionales a lo que la Lic. Juanita comenta que el proceso es al revés, que con el concurso de todos los planes de trabajo institucionales se elaborará el plan de trabajo del Nodo México. Se agrega que el procedimiento de ingreso y permanencia marca un programa básico sin embargo la situación es homologar los criterios para su ingreso. Por su parte Juanita, recalca los puntos de ingreso ya son puntos acordados necesarios (mínimos requeridos) ya que algunas instituciones sabrán que compartir, pero si además se quiere añadir indicadores, se pueden compartir de acuerdo a la experiencia de cada institución, por ello se propone explicitar bien estos requisitos mínimos en el documento. Dentro de los acuerdos para este punto quedan los siguientes: explicitar estos criterios en el documento, claridad de la guía, complementar con propuestas, hacerlo flexible y con aportaciones libres y voluntarias.

Se aprueba entonces por unanimidad de las siete instituciones integrantes y se solicita que se hagan los cambios correspondientes al documento y se publiquen en el portal del Nodo México.

En el punto número cinco de la agenda, la Secretaria Técnica del Nodo México exhorta a que se lea el código de ética, a lo que el Dr. Igor solicita tiempo para lectura del documento para hacer aportaciones necesarias al mismo. Cynthia comenta que el documento tiene las bases para generarlo, la Dra. Melina dice que hay que revisar los puntos donde se repite confiabilidad y revisar confidencialidad, es lo mismo o equivalente o debe ser manejado en otro punto por lo que de confiabilidad ver los criterios en ambos capítulos. Se hacen algunos comentarios favorables a la

presentación de Cynthia y se llega a los siguientes acuerdos: se aprueban los criterios y se esperan aportaciones que los mejoren para incorporación al mismo y perfeccionarlo. El punto es aprobado por unanimidad

Con respecto al punto seis de la agenda, revisión del estatus de las instituciones que conforman al Nodo México, por parte de la CNPSS. Después de algunos comentarios de ubicación la Secretaria Técnica comenta que lo que se está solicitando a las Instituciones participantes es el Plan de Trabajo y el Nombramiento de sus representantes ante el Nodo México, estos requisitos deben ser entregados a más tardar el 8 de mayo de 2009. Para ello, comenta que lo más adecuado es que las Coordinadoras del Nodo México, la Dra. Lilia Macedo y la Dra. Laura Magaña revisen estos criterios y socialicen el proceso, dado que esto es importante para las instituciones. Para ello Lilia comenta que si aceptan el encargo, pero solicitan aportaciones de acuerdo a las características institucionales muy particulares, para no convertirlo en cuello de botella. Y de esa manera poder generar un documento accesible para todos. Cynthia, representante de Laura Magaña acepta la propuesta. Finalmente, el Dr. Igor, comenta que le parece adecuado que la coordinación del Nodo revise, pero cree que es conveniente someterlo a revisión por parte del Comité Director para aprobación conjunta. El Acuerdo concreto fue la revisión y socialización del documento para aprobación por parte del comité. Se aprueba por unanimidad.

En cuanto al punto siete de la agenda, sobre los Cursos disponibles en el Campus y el proceso de selección nacional de candidatos. El Dr. Julio Suárez comenta que hay un imprevisto no retomado previamente: están llegando varios cursos regionales para colocar en campus y esta superando la cuota regional. El acuerdo, es que debe de hacer una pre-selección de cursos para su aprobación y pregunta quienes son los que deben hacer esa pre-selección a nombre “nuestro”. Por lo que propone establecer cuál es el mecanismo para esta pre-selección.

Juan Tamayo propone que se haga algo similar a las revistas indexadas. Sin embargo Juanita hace una reflexión a la complejidad de generar este tipo de grupos. Julio Suárez comenta que como seleccionan los cursos que están llegando para subirse al nodo, y bajo que criterios sería la selección y propone a la vez una sesión para dicha discusión. Juanita propone abrir un foro respecto al tema abordado por Julio Suarez. El acuerdo respecto a este punto es que se hará la difusión del tema en un foro para su discusión y aporte de comentarios y quienes serian los que conformaría el grupo de selección. Se aprueba por 6 votos (se retiró Juan Tamayo de la reunión).

Se pasa al Punto ocho de la Agenda, sobre la Estrategia de comunicación del Nodo México y Juanita nos informa que comentó previamente con Juan Tamayo y dice que

habría que hacer una estrategia de comunicación, comenta que todos estamos conscientes en tener una estrategia de comunicación y que falta un documento que nos permita discutir el punto. Y se cree pertinente que haya un documento que hagan llegar los puntos que se crean necesarios para este tipo de comunicación que podamos discutir en otra sesión también someterlo en el plan del comité, comentó al respecto el Dr. Igor. Así mismo se solicita el voto para llevar a cabo la propuesta anterior y coordinar el trabajo: proponen a SSA para que elabore dicho plan, y solo falta la confirmación de parte de la institución para su generación. En este punto se obtuvo un total de 6 votos (se retiró Juan Tamayo de la SSA de la reunión).

Pasando al Punto 9 de la agenda correspondiente al Hosting del Nodo y la vinculación con el campus regional, Lilia Macedo comenta que si tiene problemas con el Host de la UNAM, pero el Dr. Cerritos trabajará en ello y resalta que está el apoyo con la Universidad de Guadalajara. El Dr. Igor retoma que sólo está esperando autorización para activar el dominio en el servidor del Centro universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, ya que se cuenta con todo el apoyo de la Coordinación General de la UDG. Juanita dice que el hosting debe ser rotativo y resalta que la institución como UNAM si tiene la fortaleza como institución pero por otro lado está trabajando en lo técnico. La UdG queda en espera de indicaciones para el hosting por parte de la Secretaria Técnica. En este punto la votación fue de solamente 5 votos.

Para el último punto en la agenda, Asuntos generales, Juanita recordó que es importante que vean que en la página web se agregó una sección de financiamiento para proyectos de capacitación, ya que cree que nuestro proyecto tiene mucha relación en este sentido, por lo que Cynthia resalta el incumplimiento de un punto que se refiere a abrir un espacio para dar seguimiento a la importancia del Nodo México. Finalmente, el Dr. Igor comenta que está pendiente la activación del Project Web para la interacción de la planeación general.

Se cierra sesión a las 10:58 de la mañana con el cumplimiento de todos los puntos de la agenda.